



Noticias de interés

Noticias de interés



11 de marzo de 2013

En este número:

- [Relaciones Exteriores](#)
- [Comercio](#)
- [Empleo y Asuntos Sociales](#)
- [Igualdad](#)
- [Salud](#)
- [Búsqueda de Socios](#)
- [Convocatorias y Licitaciones](#)

RELACIONES EXTERIORES

LOS MINISTROS DE ASUNTOS EXTERIORES DEBATEN SOBRE RUSIA, JAPÓN Y LOS PAÍSES DEL SUR DEL MEDITERRÁNEO

El Consejo de Asuntos Exteriores se reúne hoy en Bruselas con una agenda centrada en las relaciones de la UE con Rusia y Japón, por un lado, y la situación en Siria y en los países del Sur del Mediterráneo, por otro. El encuentro servirá para preparar el próximo debate de los jefes de Estado y de gobierno sobre una asociación estratégica entre la UE y Rusia, en el que pesarán las preocupaciones de la Unión sobre la situación de la sociedad civil rusa, la libertad de prensa y la persecución sufrida por defensores de los Derechos Humanos y por miembros de la oposición. Además de las cuestiones políticas, los Ministros de Asuntos Exteriores europeos abordarán las relaciones comerciales entre la Unión y Rusia. La UE es actualmente el destino de casi la mitad de las

exportaciones rusas, así como el mayor proveedor del país, con un 43% del mercado.

En lo que concierne a Japón, la reunión del Consejo tratará temas como la gobernanza económica mundial y la seguridad en el sudeste asiático, con vistas a la cumbre UE-Japón que tendrá lugar a finales de mes. Esta cumbre será la ocasión de lanzar las negociaciones para un acuerdo de libre comercio y de un acuerdo marco con el país, cuyo mandato fue adoptado por el Consejo a finales del año pasado.

La situación en Iraq, incluidos los últimos conflictos en Siria, y un amplio debate sobre las relaciones de vecindad meridionales constituirán el tercer punto clave a abordar por el Consejo de Ministros. La evolución de la situación en Egipto, la posibilidad de realizar una misión de la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD) y los últimos acontecimientos en Túnez serán algunas de las cuestiones que se discutirán en la reunión.

COMERCIO

HACIA UN ACUERDO PARA LA FACILITACIÓN DEL COMERCIO CON LOS PAÍSES EN DESARROLLO

La Unión Europea muestra su apoyo al Acuerdo para la Facilitación del Comercio con los países en desarrollo en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Este acuerdo sería un referente para la reforma del sistema de aduanas, simplificando las normas de importación, reduciendo la cantidad de trabas administrativas y facilitando los intercambios.

Es así que los Comisarios de Desarrollo y Comercio responden a la petición de los países

con un menor grado de desarrollo de sacar este acuerdo adelante, de preferencia durante la Novena Conferencia Ministerial de la OMC el próximo diciembre en Indonesia. Andris Piebalgs afirmó que hay que ayudar a que estos países se integren más en el sistema de intercambios, abordando los obstáculos comerciales y facilitando la puesta en marcha de reformas. Por su parte, Karel de Gucht ha señalado que *“con reducir el coste de los intercambios en un 1% se incrementarían los beneficios a nivel mundial en unos 30 mil millones de euros, dos tercios de los cuales irían a parar a estos países”*.

Actualmente, la mayoría de productos que acceden al mercado de la Unión Europea y al de los países en vías de desarrollo no atraviesan las mismas barreras. En el caso de África, la OCDE estima que la importación de productos requiere superar el doble de procedimientos administrativos en la frontera. La Unión Europea contribuye a reducir estas diferencias con la política de ayuda para el comercio, destinada a que los países en desarrollo se beneficien de los intercambios comerciales a nivel mundial en el marco de las reglas de la OMC. El Acuerdo supondría un paso adelante para reforzar el comercio global multilateral.

EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES

JURISTAS CONTRA EL DESGASTE DEL MODELO SOCIAL EUROPEO

Cerca de 500 juristas especializados en derecho del trabajo han respaldado un manifiesto en el que exigen a los jefes de Estado y de gobierno que protejan el modelo social europeo y en concreto la legislación protectora de los derechos de los trabajadores y de sus representantes. Apelan a la Unión Europea a que respete y promueva los derechos sociales fundamentales en el marco de las medidas anti-crisis y que no los subordine a las medidas de austeridad o a la protección del mercado interior y la libre competencia.

Este manifiesto vio la luz a principios del 2013 y es obra de la Red Transnacional de Expertos en Derechos Sindicales (TTUR). El manifiesto ya ha sido apoyado por juristas provenientes de 28 países europeos que quieren, con su respaldo, expresar su preocupación por las

presiones y ataques a los que se está sometiendo a los trabajadores de varios países en el marco de la negociación colectiva.

En el manifiesto se argumenta que con medidas como las impuestas por la Troïka, en el sentido de la desregulación del mercado de trabajo y del sistema de protección social, se está echando por tierra el modelo social europeo. Se lamentan del actual debilitamiento de los sindicatos y la subida de los empleos precarios, el paro y la pobreza, y subrayan la necesidad de garantizar el actual modelo social europeo para la pervivencia del proyecto europeo en su conjunto.

IGUALDAD

UN TERCIO DE LOS DIRECTIVOS EN LA UE SON MUJERES

Eurostat ha publicado una selección de estadísticas relativas a la situación laboral de las mujeres y a la conciliación trabajo y familia en los países de la Unión Europea. En la página web de Eurostat se puede encontrar una [sección](#) dedicada al tema de la igualdad de género.

Destacan los porcentajes relativos al número de mujeres entre el profesorado de educación primaria que van desde 97% en la República Checa y Eslovenia, al 69% en Dinamarca. La proporción de mujeres entre el profesorado de educación secundaria se reduce a un máximo de un 80% en Letonia, con una media del 59% en la Europa de los 27. En España el porcentaje es del 50%. Finalmente, entre el profesorado de educación superior, las cifras se invierten. Las mujeres pasan a ser, de media, un 40% del profesorado de educación superior en los países de la UE.

En lo relativo a la conciliación trabajo y familia cabe resaltar el gran número de mujeres con hijos menores de 6 años que trabajan a tiempo parcial: un tercio. El número se dispara cuando se refiere a mujeres con más de tres hijos, teniendo el menor menos de seis años. El 50% de entre estas mujeres trabajan a tiempo parcial. En el caso de los hombres, el porcentaje de entre ellos que trabaja a tiempo parcial no supera el 7%, tengan o no tengan hijos.

SALUD

UNA BUENA SALUD, INDICADOR DE UNA ESPERANZA DE VIDA DE 62 AÑOS

Se estima que aquellos ciudadanos y ciudadanas de la Unión Europea que gozan de una buena salud en general viven 62 años de media.

Eurostat, la oficina estadística de la Unión Europea, acaba de hacer pública la información sobre la esperanza de vida media en la Unión en 2011. Informa que, una vez cumplidos los 50, la media está en otros 18 años, y pasados los 65, se sitúa en 9 años de vida más. Por Estados miembros, la esperanza de vida de suecos y malteses en buena forma va más allá de los 70 años. En general, hombres y mujeres con buen estado de salud suelen vivir el mismo número de años. En el caso de España, la esperanza de vida media para los hombres es 65,3 años y para las mujeres 65,8. La más baja de los 27 países es para eslovacos y eslovenos establecida en 52 y 54 años, respectivamente.

Los datos se refieren a personas con un estado de salud óptimo, es decir, aquellas sin limitaciones físicas o psíquicas, cuáles fueran los motivos, que impidieran mantener su ritmo de vida habitual.

BÚSQUEDA DE SOCIOS

IDEE PROGETTI Consulting busca socios para formar un consorcio europeo centrado en la **prioridad SAVE** del programa **Energía Inteligente – Europa**.

El proyecto, cuyo título provisional es EF – Energy is a Friend, busca mejorar el ahorro energético en los hogares de los consumidores fomentando sistemas de control inteligentes de la energía. Se buscan socios españoles o franceses que puedan realizar acciones de comunicación y de recogida de datos.

En caso de estar interesado, muestre su interés antes del **25 de marzo**.

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

CONVOCATORIA DE PROPUESTAS – EIBI-SEGUNDA EDICIÓN DE SU TORNEO DE INNOVACIÓN SOCIAL

El Torneo de Innovación Social, creado por el Instituto BEI en 2012, es la iniciativa emblemática de su Programa Social. El Torneo pretende fomentar la producción de ideas innovadoras e identificar/recompensar oportunidades que encierren beneficios sustanciales para la sociedad o demuestren ser modelo de las mejores prácticas con resultados tangibles y flexibles respecto a su escala de aplicación. Tiene por objeto la creación de valor social en relación con la lucha contra la exclusión social.

En este sentido, los proyectos pueden pertenecer a una amplia gama de sectores, desde la educación y la sanidad hasta el entorno natural o urbano, en los que se recurre a nuevas tecnologías, nuevos sistemas y nuevos procedimientos. Las mejoras en estos sectores son vitales para el éxito empresarial, y la innovación social podría tener un impacto social sustancial. Con la introducción en 2013 de un Premio de Categoría Especial, se otorgará mayor relevancia al entorno natural y urbano.

Para más detalles sobre la edición de 2013, pueden visitar el sitio web del Torneo en: <http://institute.eib.org/2013/02/the-eib-institute-organises-the-second-edition-of-its-social-innovation-tournament/>

B-BRUSELAS: ELABORACIÓN DE UN REGISTRO EUROPEO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

El contrato consiste en establecer y gestionar un registro europeo de la educación superior, de forma periódica y anual, teniendo en cuenta los resultados del estudio de viabilidad para crear una recopilación de datos universitarios europeos (estudio de viabilidad Eumida).

El proyecto del registro europeo de la educación superior es un objetivo clave de la agenda de modernización de la educación superior europea. Los datos del registro deben permitir llevar a cabo una descripción cuantitativa de las aportaciones y resultados a fin de realizar un análisis más profundo de las

actividades de las instituciones de educación superior tales como identificación, evaluación comparativa, análisis de la eficiencia, estudios de diferenciación, etc. Asimismo, el nuevo estudio debería desarrollar y revisar la recopilación de datos/variables examinados en el estudio de viabilidad Eumida para caracterizar las instituciones de educación superior. Las variables utilizadas en el estudio de viabilidad deberían constituir el punto de partida para la creación de un registro periódico europeo de la educación superior.

Duración del contrato: **24 meses**.

Fecha límite: **6 de mayo de 2013**.

Anuncio de la licitación [aquí](#).

L-LUXEMBURGO: DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES CLAVE RELATIVAS A LAS ESTADÍSTICAS ESTRUCTURALES DE LAS EMPRESAS EN EL ÁMBITO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS

La Dirección G: Estadísticas Globales de las Empresas de Eurostat pretende celebrar, durante 2013, un contrato para la prestación de servicios relacionados con las definiciones de variables clave relativas a las estadísticas estructurales de las empresas en el ámbito de los servicios financieros.

Duración del contrato: **3 meses**.

Fecha límite: **29 de abril de 2013**.

Anuncio de la licitación [aquí](#).

KE-NAIROBI: SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA LA DELEGACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN LA REPÚBLICA DE KENIA, REF. EEAS-157-DELKENN-SER-FWC

El objetivo de la licitación consiste en celebrar un contrato marco con una empresa especializada en la seguridad de personas y bienes.

El ámbito de los servicios incluye, si bien no de forma exclusiva: 1) la vigilancia y patrulla de las instalaciones (edificio de oficinas, residencia del embajador y alojamientos de expatriados) de la Delegación para evitar intrusiones y ataques a las personas y sus propiedades; 2) el control del acceso de visitantes a las instalaciones; 3) la comunicación entre las

instalaciones mediante una red de radio VHF/UHF que ponga en contacto a todas las instalaciones con una sede central de operaciones que será dirigida por operadores de la empresa; 4) la intervención inmediata mediante el uso de una unidad de intervención rápida o de apoyo que acuda a cualquiera de las instalaciones en caso de incidente; 5) otros servicios de seguridad relacionados, tales como la instalación de sistemas de alarma.

Duración del contrato: **48 meses**.

Fecha límite: **8 de abril de 2013**.

Anuncio de la licitación [aquí](#).